



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2012

1.- DATOS GENERALES DE LA AUTORIDAD QUE RINDE CUENTAS

1.1. NOMBRE: Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke.

1.2. CARGO: Prefecto Provincial de Pastaza.

1.3. INSTITUCION: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza (GADPPz)

1.4. COMPETENCIAS QUE LE ASIGNA LA LEY: Art. 263 de la Constitución de la República del Ecuador. Art 41 y 42 del COOTAD.

1.5. SEDE ADMINISTRATIVA: Provincia de Pastaza, calle Francisco de Orellana y 27 de Febrero, www.pastaza.gob.ec ; 032885-380 / 032 886-179

1.6. COBERTURA GEOGRAFICA: Cantones y Parroquias

1.7. POBLACION ESTIMADA: 83.933 habitantes, según el CENSO 2010.

1.8. PERIODO DEL CUAL RINDE CUENTA: Año 2012

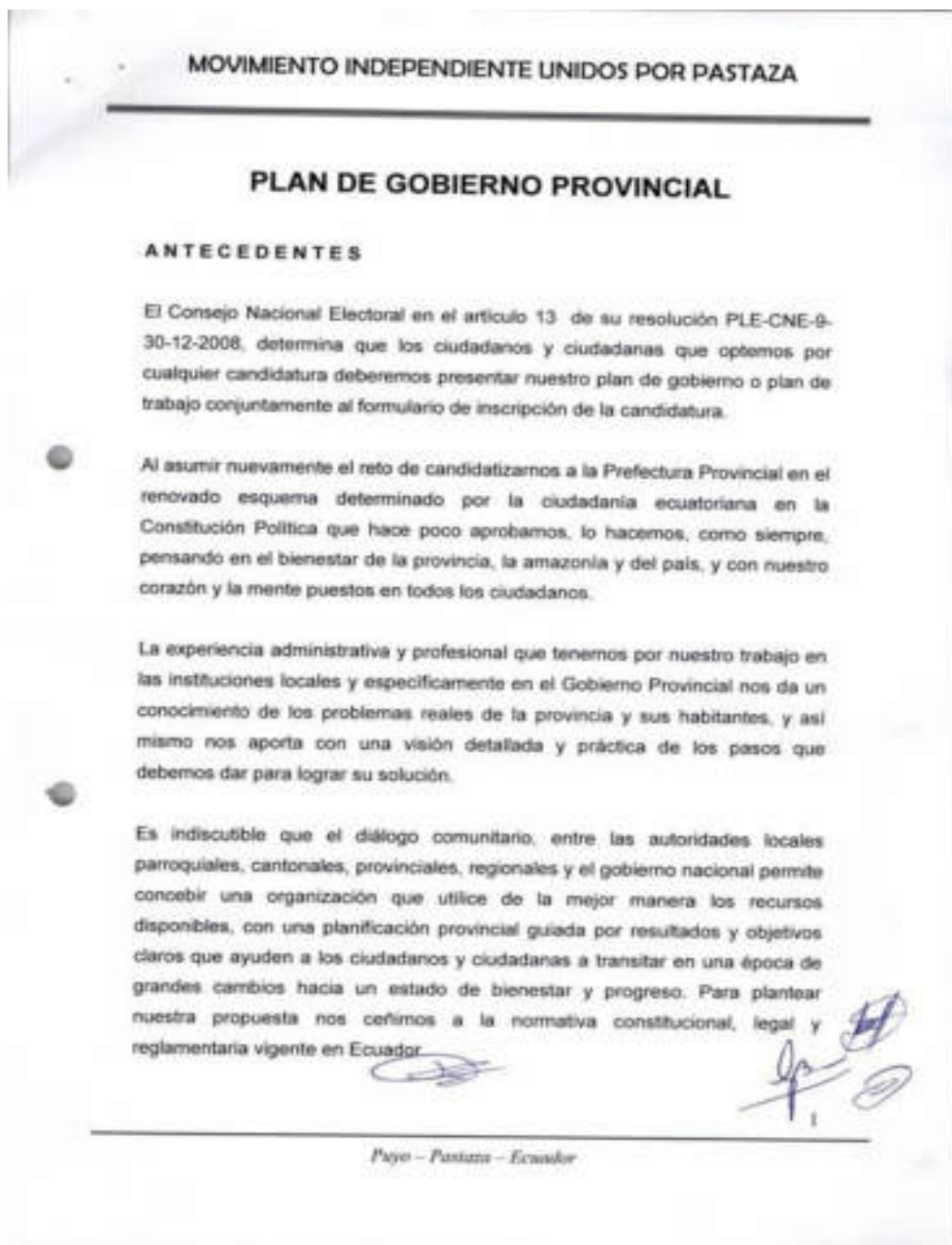
1.9. FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL INFORME: Diciembre de 2012.

1.10 FECHA DE INFORME A LA CIUDADANIA: 08 de febrero de 2013.

2.-PLANIFICACIÓN

2.1. Propuestas o plan de trabajo presentado al Consejo Nacional Electoral antes de la campaña electoral:

Plan de Gobierno Provincial administración 2009 – 2014



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE UNIDOS POR PASTAZA

1.- DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

1.1. Descripción general de la provincia

La provincia de Pastaza se encuentra ubicada en el centro de la amazonia ecuatoriana, tiene una población aproximada de 77.849 habitantes, según proyecciones del INEC para el año 2008. Su amplia superficie territorial de 29.068 km², la convierte en la más extensa del país. Limita con las provincias de Napo y Orellana al norte, con Morona Santiago al sur, con Tungurahua al oeste y al este con Perú. Se divide en cuatro cantones, 17 parroquias rurales y 4 cabeceras cantonales contándose entre éstas a Puyo, la capital provincial.

El clima de la provincia es cálido húmedo, su temperatura ambiental promedio es de 18 a 23 °C, con una precipitación pluvial aproximada de 4000 mm. La capital provincial se sitúa a 950 m.s.n.m.

Estudios de investigación académica, determinan que, su geomorfología es muy variada, teniendo la presencia de relieves de origen volcánico hasta sedimentarios, sin dejar de lado relieves estructurales pertenecientes al piedemonte de estratificaciones externas de la cordillera oriental (Winckel, 2007).

Según datos del SISE (2007), nuestra provincia tiene una Población Económicamente Activa que representa un 38.7% de su población total. De este porcentaje, un 25.8% está dedicado a actividades agrícolas y de forestación, lo que determina que Pastaza tiene orientación a la producción agrícola y la explotación forestal.

La provincia de Pastaza se precia de ser la cuna y hogar donde habitamos colonos y siete nacionalidades: Kichwa, Wacraní, Shiwari, Zápara, Achuar, Shuar y Andoa.

2.- PROPUESTA DE SOLUCIONES

Si ser la única, nuestra guía principal, en el campo constitucional son los artículos 252 y 263 de la Constitución Política del Estado



Puyo – Pastaza – Ecuador

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE UNIDOS POR PASTAZA

Propenderemos a la modernización y reestructuración del Gobierno Provincial de Pastaza, plantearemos y ejecutaremos el Plan Estratégico institucional para fortalecer la gestión institucional en servicio a la comunidad, adecuando su conformación a las nuevas competencias y roles asignados por la Constitución de la República

Plantearemos Planes de Ordenamiento Territorial, se iniciará con el Proceso de Planificación Territorial para poder desarrollar un horizonte de uso del suelo de acuerdo con las indices de sustentabilidad y sostenibilidad del territorio, articulados con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.

El ejercicio de una adecuada gestión ambiental ceñida al mandato constitucional, y el fomento de las actividades agropecuarias y productivas provinciales, nos erigirá como un gobierno provincial que planifica, apoya la producción y regula la gestión ambiental de la jurisdicción provincial.

El mundo está en crisis, eso no se lo discute. Pero tampoco admite discusión ni cuestionamiento la voluntad que tenemos de liderar un proceso en el cual el ciudadano de Pastaza elige tomar esa crisis como una oportunidad de buscar nuevos derroteros con innovación, trabajo y esfuerzo en el cual encontrará al Gobierno Provincial como su principal socio estratégico. Pondremos énfasis especial y supremo en el principal recurso que tenemos y que es el ciudadano pastacense que vive en medio de una naturaleza privilegiada y única. Dotaremos al ciudadano, en sus diferentes edades y actividades, de capacitación y acceso a las herramientas modernas de información y tecnología digital, para que se integre a la sociedad mundial y pueda aprovechar de las posibilidades que nos ofrece una sociedad global, que así como nos contagia crisis, también nos permite acceder a oportunidades de crecimiento y mejora.

3.- OBJETIVO GENERAL

Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, poniendo énfasis en la continuación del

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE UNIDOS POR PASTAZA

desarrollo vial y en el fomento productivo, con incorporación de prácticas adecuadas con el ambiente.

4.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Modernizar la infraestructura vial provincial sustentada en calidad y cantidad. Continuar con el plan vial provincial en sus diferentes ejes, en los cuatro cantones y como complemento el desarrollo de ejes intermodales.
- Fortalecer la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos considerando aspectos de índole económico, ambiental, social y cultural que permita el desarrollo sostenido de cada grupo meta.

5. PLAN DE TRABAJO


5.1.- de la organización territorial

La planificación del desarrollo provincial la articularemos con los objetivos de la planificación nacional, cantonal y parroquial e incluirá las circunscripciones territoriales indígenas, como un espacio de concertación para apuntalar un desarrollo armónico provincial.

5.2.- de la infraestructura vial

Con el modernizado equipo caminero del gobierno provincial y un comprometido talento humano institucional, nos plantearemos un Plan Vial Provincial ambicioso para ampliar y mejorar el servicio vial para las comunidades y parroquias en un trabajo armónico con las administraciones locales municipales y parroquiales.

Continuaremos dedicando una gran cantidad de los recursos institucionales a la inversión vial



4

Puyo – Pastaza – Ecuador

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE UNIDOS POR PASTAZA

5.3.- de las actividades productivas

Impulsaremos las actividades agrícolas y agroindustriales. Intensificaremos la capacitación y asesoría técnica especializada, para el mejoramiento de las actividades de producción y de trabajo que se desarrollen por parte de la población provincial.

Expresamos nuestra predisposición y deseo de trabajar con las instituciones del nivel de educación técnico y superior local y con los ministerios y las organizaciones especializadas como el INIAP, entre otros.

Apoyaremos las nuevas iniciativas productivas y emprendimientos que se planteen desde los actores económicos que van emergiendo de la población joven.

5.4.- de la gestión ambiental

Será básica dentro de las actividades provinciales. En uso de las competencias asignadas se planificará, normará y ejecutará un manejo técnico ambiental que esté presente en las actividades provinciales y que responda al delicado y frágil ecosistema en que se anida la provincia.

5.5.- de la gestión internacional

Aprovechando nuestra positiva experiencia en la canalización de cooperación internacional, y por la singular situación geográfica de ser una provincia ubicada en la amazonia gestionaremos la cooperación internacional en los diferentes campos de nuestra competencia y que sean de voluntad de los aliados, como son: el desarrollo productivo adecuado al frágil entorno amazónico, el manejo de cuencas e hidrocuencas, la difusión de nuestro entorno para fortalecer las actividades productivas turísticas, el fomento de fuentes de energías alternativas, entre otros.



Puyo – Pastaza – Ecuador

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE UNIDOS POR PASTAZA

Esta nueva tarea la asumiremos con la mejor voluntad de servicio y entrega por la provincia que nos vio crecer y nos cobija con generosidad, con una actitud de colaboración y trabajo a favor de toda la población. Aspiramos a laborar mancomunadamente con todos los estamentos democráticos que comienzan en el Gobierno Nacional, y continúan con los gobiernos regionales, municipales y parroquiales.

6.- DECLARACION DE SUJECION AL ORDENAMIENTO JURIDICO ECUATORIANO.

Yo, JAIME PATRICIO GUEVARA BLASCHKE candidato a Prefecto Provincial de la Provincia de Pastaza y, SEGUNDO WILFRIDO ESPÍN ZAMORA, en mi calidad candidato a Viceprefecto y, el MOVIMIENTO INDEPENDIENTE UNIDOS POR PASTAZA, declaramos haber elaborado el presente plan de trabajo con sujecion al ordenamiento jurídico vigente en Ecuador.

Puyo, 2009-02-04



Ing. Agr. Jaime P. Guevara-B.
CANDIDATO A PREFECTO PROVINCIAL
C.I. 160019145-4



Wilfrido Espín Zamora
CANDIDATO A VICE PREFECTO
C.I. 160013329-0



Ldo. Carlos Hara
DIRECTOR DEL MIUP
C.I. 160010411-9



Guido E. Benítez Espinoza
SECRETARIO MIUP
C.I. 160017414-6

2.2 Plan Estratégicos Institucional:

Visión

En el año 2015, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pastaza, poseerá un modelo de gestión inteligente y competitivo, con actores altamente capacitados y tecnificados, acorde a las necesidades de la Institución que le permitan cumplir eficiente y eficazmente las competencias que le han sido asignadas por la Ley, al servicio de la comunidad, para garantizar el Buen Vivir.

Misión:

Formular políticas y administrar procesos que promuevan el buen vivir, en lo relacionado con la planificación y gestión del territorio, desarrollado de infraestructura vial, fomento a la producción, gestión ambiental, mediante un esquema de administración pública que procura el desarrollo provincial en forma integral, ética, equitativa y sostenible, vinculando activamente la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Objetivos estratégicos:

1. Elevar la rentabilidad social.
2. Captar recursos externos para aumentar el potencial de autogestión.
3. Elevar el nivel de satisfacción de la comunidad con el cumplimiento eficaz y eficiente de competencias asignadas al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.
4. Manejar estándares de calidad técnica, económica y ambiental en la ejecución de proyectos.
5. Incrementar la producción histórica por segmento de competencia.
6. Cumplir con las fases de factibilización de iniciativas (proyectos) propias o de la comunidad.
7. Proveer servicios en todas las competencias asignadas por la Constitución a los Consejos Provinciales.
8. Trabajar bajo la perspectiva sistemática de Gestión por Procesos, incluyendo indicadores de gestión.
9. Mejorar el sentido de pertenencia del personal con la institución.
10. Actualización técnica permanente del personal que permita un mejoramiento continuo en el ámbito de su actividad.

2.3 Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza

Con fecha 26 de octubre de 2011, el pleno del Consejo del GADPPz, procede al análisis en segunda sesión y a la aprobación definitiva del Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, y su actualización en el año 2012, para su correspondiente publicación y difusión. Dándose cumplimiento a los procesos legales dispuestos en las leyes y códigos correspondientes.

2.4 Planes, programas y proyectos 2012

Se Anexa POA 2012.

2.5 Ejecución de las Competencias Provinciales en este periodo 2012.

Planificación

- Actualización del Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza en articulación a los planes parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales.
- Coordinación de la Planificación Institucional Operativa en articulación a los planes parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales.
- Seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión territorial (Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial) e institucional (POA 2012).

Vialidad:

- Circuitos viales integrales de calidad: inter comunitarios, inter parroquiales, inter cantonales, inter provinciales y multimodales, lastrados y asfaltados, incluyendo trochas, puertos fluviales, mantenimiento fluvial y pistas.

Productivo y Agropecuario:

- Fomento a la agricultura: naranjilla, cacao, papa china, caña
- Mejoramiento genético
- Fomento al turismo y cultura
- Apoyo a la comercialización de las cadenas productivas
- Fomento de ferias productivas
- Riego y drenaje

Gestión Ambiental:

- Licencias ambientales
- Reforestaciones
- Ampliación de la Biosfera del Yasuní
- Estudios Ambientales

Social y Cultural:

- Programa FODI
- Medicina preventiva
- Fomento al deporte

Cooperación Internacional

INVERSIÓN

COMPETENCIA: PLANIFICACIÓN

- Actualización del Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza en articulación a los planes parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales.
- Coordinación de la Planificación Institucional Operativa en articulación a los planes parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales.
- Seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión territorial (Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial) e institucional (POA 2012).

PLANIFICACION TERRITORIAL Y ESTRATEGICA	RESULTADOS
Seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión del GADPPz.	Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, actualizado al 2012, articulados a la planificación parroquial y cantonal, provincial y nacional.
	POA 2012 del GADPPz, para las 17 parroquias y 4 cantones de la provincia de Pastaza
	Evaluación de la gestión del POA 2012, e informe al Sistema de Participación Ciudadana.
	Informes de obras realizadas por el GADPPz, en las 17 parroquias rurales de la provincia de Pastaza en las celebraciones por aniversario.
	Borrador del POA 2013 del GADPPz, articulado al Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza.
	Rendición de cuentas de la gestión del GADPPz, correspondiente al año 2012.
INVERSION 84.039.12 USD	

COMPETENCIA: VIALIDAD

- Circuitos viales integrales de calidad, inter comunitarios, inter parroquiales, inter cantonales, inter provinciales y multimodales lastrados y asfaltados.

PROYECTOS VIALES	RESULTADOS
Plan Vial Provincial	Estudio terminado
Asfaltos	69,05 kilómetros de asfalto realizados, (en caminos vecinales, rurales y mediante convenios con los GADs cantonales)
Lastrados realizados	33,3 kilómetros
Caminos vecinales (empalizados, trochas, herraduras)	91,43 kilómetros
Limpiezas de pistas	48 Pistas
Implementación de un sistema VSAT	27 servicios de internet instalados las parroquias del interior.
Puentes menores	17 puentes construidos y reparados
Construcción de puentes mayores (en ejecución)	4 puentes en ejecución
Estudios realizados	17 estudios viales
Adquisición de botes y canoas	1 bote doble fondo y 3 Canoas, de fibra de vidrio
Motores fuera de borda	Adquisición de 20 motores fuera de borda de 25 HP y 1 motor fuera de borda de 40 HP p para juntas parroquiales del interior (Rio tigre y Curaray)
Proyectos con Ecuador Estratégico (construcción y asfalto de la vía triunfo - Arajuno abscisa 12+00 hasta la abscisa 32+260.) en ejecución	20,26 kilómetros
Mantenimiento señalización y Relación de vías asfaltada y lastradas(toda la provincia)	Están socializando con las Juntas Parroquiales un plan piloto con grupos organizados
TOTAL DE INVERSION EN VIALIDAD 20`156.302.31 USD	

COMPETENCIA: PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESULTADOS
Plan Productivo	En trámite legal
Programa de promoción y difusión provincial (Marketing provincial)	Participación en la Feria Napo: 26 ejemplares participantes de Pastaza, Primer puesto en 7 categorías. Promoción turística en Manhattan - EEUU
Transformación y comercialización asociativa	Capacitaciones miembros de 6 organizaciones productivas en: turismo, gastronomía, fortalecimiento organizacional, artesanía y valor agregado agroindustrial. Asistencia técnica en papa china, artesanías, chocolate y tilapia a 6 organizaciones productivas.
Competitividad agropecuaria y desarrollo económico sostenible	1 Estudio de mercado y comercialización. 1, Plan de Negocios. 2 Planes de Publicidad y diseño de 3 organizaciones. 1 Estudio de mercado y comercialización del chocolate. 1 Diseño de la marca, empaques y etiquetas de emprendimiento de confites 2 Planes estratégicos y de acción para 2 organizaciones productivas.
Transferencia de tecnología limpia para Certificación Internacional	Estudio contratado en ejecución sobre Buenas Prácticas Agrícolas de la Caña. Asistencia Técnica y Transferencia de tecnología para la producción de la tilapia.
Sistema de producción y conservación de semillas	Granja de Villano rehabilitada, 105 personas capacitadas.
Diversificación de la producción agropecuaria	Chacras: 245 beneficiarios, 54 has establecidas de banano, 1,80 has de arroz, 3,72 de frejol, 8 has de maíz, 1,65 has de plátano, 32 kits de agroquímicos, entrega de 795 sacos de abono orgánico. Especies menores (1.150 pollos de engorde): 739 beneficiarios
Mejoramiento Genético Pecuario	Sanidad Animal: 11.394 tratamientos antiparasitarios, vitamínicos, reconstituyentes, cirugías menores y 570 animales porcinos. Inseminaciones: 1.940 animales inseminados, 1.202 preñadas, 60 terneros nacidos y 1.142 por nacer, 200 beneficiarios. transferencia de embriones: 90 animales, 1 partos, 44 por nacer, 48 beneficiarios. Vacunación: 64.708 animales bovinos contra la fiebre aftosa, 1.552 beneficiarios. 59.418 animales vacunados contra la estomatitis vesicular, 1.670 beneficiarios.
Centro de negocios de la productividad provincial	Términos de Referencia elaborados

Centro de investigación de las actividades productivas y ambientales de Pastaza	Estudio contratado en ejecución
Fomento de la cadena productiva de la caña, cacao, naranjilla, papa china y otros	Cacao: 191 has establecidas; 446 familias beneficiarias. Caña: 66 personas capacitadas, 5375 sacos de compostos y 2.400 sacos de cal agrícola entregados para el fomento del cultivo. Papa China: 100 personas capacitadas en el uso y manejo de abono orgánico y 8 giras de observaciones realizadas. Naranjilla: 173 productores capacitados en la siembra, suelos, plagas y enfermedades, 215 has de 7 variedades, asistidas en manejo y tecnología.
Implementación de laboratorio de investigación de enfermedades tropicales y fitofármacos	Componente considerado dentro del Estudio del Centro de investigación de las actividades productivas y ambientales de Pastaza
Plan de innovación y difusión tecnológica	170 eventos ejecutados de transferencia de tecnologías (capacitaciones, asistencia técnica, ferias, promociones), 4 visitas de especialistas del INIAP, 50 cursos prácticos, participación en 6 ferias agropecuarias, 1246 productores capacitados en transferencia y difusión en tecnología (899 hombres y 347 mujeres), 65 análisis de suelos.
Estación Agropecuaria Fátima	Producción de plantas: 14,000 de cacao, 120,000 hortalizas, 20.251 plantas de frutales, 4583 plantas ornamentales. 4 Invernaderos implementados: 1 de frutales amazónicos, 1 de hortalizas, 2 de aclimatación.
Estación Piscícola Jacalurco	1.517.655 alevines entregados, 2530 familias beneficiarias.
Programa Piscícola provincial	136 estanques construidos, 438 beneficiarios.
Turismo comunitario rural y Ecoturismo en Áreas Protegidas	Apoyo a la participación de las experiencias de turismo comunitario en el Encuentro Regional de Turismo Comunitario en Ibarra.
Turismo natural, científico, aventura, cultural y de salud	Adquisición de 1 bote de fibra doble fondo para transporte en los ríos del interior. Promoción turística en evento nacional Huaira Sinchi.
Microempresas etnoculturales, turísticas, artesanales etnobotánicas y otros emprendimientos.	26 emprendimientos fomentados, 240 beneficiarios.
Ruta de la salud y de los pueblos ancestrales	Promoción

Ruta del Yasuní con ingreso desde Puyo	Centro de Interpretación Natural y Cultural Pastaza, Selva Viva: Patente del Zoológico como Centro de Vida Silvestre, Pastaza Selva Viva (77 animales manejados). Promoción turística: revistas nacionales y regionales. 1 Press trip con medios de comunicación de cobertura nacional, impresión de 5000 afiches de la Reserva del Yasuní
Convenio Centro Agrícola de Pastaza	Planta de Cárnicos del Centro Agrícola implementada: Cuarto frío y sistema de bombeo.
Proyecto de Riego y Drenaje en la Provincia	Equipo Técnico contratado, Plan de Riego y Drenaje en proceso de elaboración por administración directa. Adquisición de maquinaria en proceso de compra.
Ferias productivas provinciales	II feria Expo producción Macaji: 9 animales participantes, 1 stand de la producción de Pastaza, Primer premio, categoría Holstein). Feria ganadera Santa Clara: 21 ejemplares participantes, 7 categorías ganadas en el primer puesto. II Expo feria Nacional Ganadera San Francisco de Borja: 12 ejemplares participantes, primer puesto en 4 categorías, Campeón, Campeona reservada Mishica, Campeona preciosa
Feria agropecuaria de la Integración Amazónica de la parroquia 10 de Agosto.	75 ganaderos de 4 provincias, 49 stand productivos, comercial y financieros, 222 bovinos participantes de 6 razas (Brown Swiss, Charolaise, Holstein, Jersey, Normando).
Feria Productiva El Triunfo (según ordenanza)	55 ganaderos participantes, 100 bovinos expuestos de 4 razas, 30 expositores agrícolas.
Ferias parroquiales (según ordenanza)	17 parroquias rurales apoyadas en el fomento productivo por sus celebraciones conmemorativas.
Programa de Fortalecimiento Organizacional	Microempresa: 1 Microempresa, 29 beneficiarios,
Convenios de cooperación interinstitucional, nacionales e internacionales	Convenio con ESPOCH, Unión Libre y GADPPz: 1 Planta de bioles, 75 personas capacitadas, 25 parcelas preparadas, 20 análisis bromatológicos, maquinaria adquirida para la implementación de las parcelas.
Escuela Formativa de fútbol LDU	Apoyo al Deporte infantil a través de las escuelas de fútbol en convenio LDU de Quito para la formación de talentos con 100 beneficiarios activos, con la participación en 6 eventos provinciales uno de ellos el organizado por AFNA; 2 encuentros deportivos con las divisiones formativas de LDU de Quito con las siguientes categorías Sub 10, sub 12, sub 14, sub 16; como resultado de este proceso 6 niños han sido seleccionados a las categorías formativas LDU en la ciudad de Quito, con la

	coordinación del señor Patricio Hurtado, jefe de las divisiones formativas de LDU en Quito.
TOTAL DE INVERSIÓN EN PRODUCCIÓN 6`757.606.09 USD	

COMPETENCIA: AMBIENTAL

PROGRAMAS, PROYECTO, ACCIONES Y ACTIVIDADES CLAVES	RESULTADOS
Plan Ambiental de la Provincia de Pastaza.	consultoría: se ha contratado con el 60% de anticipo
Fomentar y Gestionar la Ampliación y conservación de Áreas Protegidas	<p>1 Propuesta: <i>"Ampliación de la reserva de biosfera Yasuní zona sur de la provincia de Pastaza."</i></p> <p>1 Consultoría: en proceso de contratación para la <i>"declaratoria de bosque protector a los predios de la estación biológica Pindo Mirador"</i>. fortalecimiento a la estación biológica Pindo Mirador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Anturiario. - 1 Orquidiario. - 1 mirador. - 500 m de senderos ecológicos. - 1 área para cítricos. - 1 área de especies medicinales. - 1000 m de ornamentación a senderos ecológicos. - 25.000 plantas forestales producidas.
Actualización y Aplicación de los planes de manejo ambiental de las zonas protegidas y de los planes y proyectos que desarrolla GADPPz	<ul style="list-style-type: none"> -48 permisos ambientales ante el MAE con sus respectivos Estudios de Impacto Ambiental y Planes de Manejo Ambiental aprobados por el ministerio del ambiente. -5 con sultorias de estudios de impacto ambiental a las vías. -32 reforestaciones en varias vías <i>dando cumplimiento al plan de manejo ambiental que exige el MAE.</i> -1 Dirección y financiamiento de tesis de grado a estudiante de la UEA con el tema: "Estudio y plan de manejo ambiental del camino vecinal Veracruz - 10 de Agosto - sector Marianitas".

Gestión Integral de Cuencas y Micro cuencas	<p>-6 reforestaciones en micro cuencas.</p> <p>3 permisos ante SENAGUA (dragado de ríos).</p> <p>-2 direcciones y financiamientos de tesis de grado a estudiantes de la UEA con el tema: "Plan de Manejo Ambiental de la parte alta de la micro cuenca del río Anzu del Cantón Mera para el GADPPZ". Y "Plan de Manejo Ambiental de la parte alta de la micro cuenca del río Uchumingui del Cantón Mera para el GADPPZ"</p> <p>-En proceso: de adquisición de equipos para el monitoreo de los caudales y calidad de agua.</p>
Proyecto de Recuperación de las Fuentes Hídricas Afectadas.	<p>En ejecución: <i>"el proyecto de recuperación y conservación de las captaciones de agua para consumo humano y sus fuentes hídricas"</i>. (Se encuentra en la I etapa que es el proceso de socialización: se ha socializado en 7 juntas parroquiales de la provincia).</p>
Programa de Educación y Difusión Ambiental	<p>Capacitaciones y Socializaciones Ambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1321 niños de nivel primario y secundario de la provincia de Pastaza. <p>Difusión Ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18 instituciones públicas. - 3 participaciones en casas abiertas. - participación de 1500 estudiantes en la casa abierta Pindo Mirador en las fiestas de la provincia - 3.700 visitas a la estación biológica Pindo Mirador de turistas de nivel nacional e internacional.
Gestión de regulación y normativa para el aprovechamiento correcto de recursos no renovables.	<ul style="list-style-type: none"> -3 Consultorías de estudio de impacto ambiental de áreas mineras se ha dado el 70% del anticipo. -4 socializaciones para el manejo correcto de las áreas mineras e informes de producción minera. <p>Señalización y colocación de implementos de seguridad y de cuidado ambiental de 5 áreas mineras.</p>
Programa de Manejo Integral de los Residuos Contaminantes en la Provincia	<p>Proyecto: <i>"Manejo integral de los residuos contaminantes de la Provincia de Pastaza"</i>.</p> <p>I etapa: capacitación a 259 funcionarios del GADPPZ sobre producción más limpia aplicable al GADPPZ.</p> <p>Implementación de 12 clasificadores de basura en el GADPPZ.</p> <p>Distribución de 150 kits a participantes de la capacitación de producción mas limpia.</p> <p>5 vallas de concientización ambiental.</p>
Rescate y valoración de especies de flora y fauna en peligro de extinción	<p>Consultoría: se ha contratado con el 70% de anticipo</p>

Gestión social del agua	Generación de una ordenanza: de "Conservación y Protección de las Cuencas Hídricas".
Gestión integral de áreas mineras	Existen 27 áreas mineras con autorización de libre aprovechamiento, de las cuales: 15 están en proceso de licenciamiento ambiental (EIA) por consultoría. Minas con ampliación de plazo para el libre aprovechamiento: 17 áreas mineras. Minas con solicitudes de libre aprovechamiento: 10 áreas mineras. Minas con señalización externa: 20 áreas mineras. Minas con auditorías mineras de producción: 8 áreas mineras.
Convenio Empresarial Petro Ecuador - GADPPz 2011 - 2012	Justificación del 70% del convenio Empresarial Petro Ecuador - GADPPZ en beneficio del fortalecimiento comunitario, proyectos de desarrollo productivo y saneamiento ambiental.
Parque ecológico Fátima	En proceso: Elaboración de TDR para el estudio
Centros de investigación y producción de flora y fauna de la zona	Contrato equipo técnico por parte de la dirección de Gestión ambiental para zonificar el área para el desarrollo de estos centros
TOTAL DE INVERSIÓN EN GESTION AMBIENTAL 740.398.89 USD	

COMPETENCIA: SOCIAL

PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	RESULTADOS
Programa de Desarrollo Infantil PDI	Se ha creado 87 centros de atención y con 2.083 niños beneficiados, dando protección integral a grupos de atención prioritaria.
Programa CIBV Y CNH (TR 1501068.07 BASICO.	
Programa de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil	250 niños que han reingresado a los establecimientos educativos y han mejorado su rendimiento
Proyecto Panita	
Proyecto de implementación de clínicas médicas terrestres para las zonas marginales de la Provincia de Pastaza	Se ha dado atención a 1.708 personas con varios casos de morbilidad más comunes de la zona, incluido atención odontológica con atención integral de salud a los sectores

Funcionamiento de la Brigada Médica Terrestre	vulnerables del interior de la provincia.
Funcionamiento de la brigada médica terrestre	Se ha dado atención a 11.156 personas con varios casos de morbilidad más comunes de la zona, dando atención integral de salud preventiva en los sectores vulnerables de la provincia.
TOTAL PROYECTOS SOCIALES (PATRONATO) 1`846.220,89 USD	

COMPETENCIA: CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

CONVENIOS NACIONAL E INTERNACIONAL	TOTAL INVERSIÓN 276.356.77 USD
---------------------------------------	---------------------------------------

2.5 NORMATIVA LEGAL VIGENTE

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social
- Resolución 0008 y 0012 sobre Riego y Drenaje del Consejo Nacional de Competencias.
- Código de la Producción.
- Ley Orgánica de la economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario.
- Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria.
- Ley de Turismo.
- Código de la Niñez
- Ley del Anciano
- Ley orgánica de la Salud
- Ley Orgánica de Seguridad Social
- Ley Orgánico de Servicio Publico
- Código de Procedimiento Penal
- Ley de Gestión Ambiental
- Ley Codificada de Aguas
- Ley Forestal y Conservación de Áreas naturales y Vida Silvestre
- Ley de Minería
- Reglamento Ambiental para Actividades Mineras
- Texto Unificado de la Legislación Ambiental Secundaria (TULAS)

- Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
- Ley de Caminos: Decreto Supremo 1351 y Registro Oficial 285
- Plan de Desarrollo del Buen Vivir del Ecuador.
- Plan de Desarrollo de la Provincia de Pastaza.
- Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza.
- Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cantones y Parroquias de la Provincia de Pastaza.

2.5.1 Ordenanzas:

1. Ordenanza del Plan Operativo Anual del Ejercicio Fiscal del año 2012.
2. Ordenanza del plan Estratégico Institucional.
3. Ordenanza que garantiza la protección de los niños, niña y adolescente de la Provincia de Pastaza.
4. Ordenanza para la protección y conservación de los recursos hídricos de la Provincia de Pastaza.
5. Ordenanza de apoyo al financiamiento de las efemérides cantonales dentro de la Provincia de Pastaza y carnaval cultural.
6. Ordenanza que establece la norma técnica del sistema de clasificación de puestos y escala remunerativa de los funcionarios y servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pastaza.
7. Ordenanza de apoyo a las efemérides parroquiales en la Provincia de Pastaza.
8. Ordenanza de la primera reforma al presupuesto del ejercicio económico del año 2012 del Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Pastaza.

2.5.2 Reglamentos:

1. Reglamento interno de Administración de la Gestión del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.
2. Reglamento de Aplicación de la ordenanza para promover el fortalecimiento de los organismos Locales que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de protección integral a la niñez y la adolescencia con la gestión participativa de todos los niveles de Gobierno de la Provincia.
3. Reglamento de aplicación para la organización y funcionamiento de los colegios electorales que se integran para la designación de los representantes de la sociedad ante el sistema o función de participación

ciudadana y control social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

4. Resolución que contiene los criterios y orientaciones generales para la transferencia de recursos a personas naturales y jurídicas de derecho privado en los planes, programas y proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

3. Presupuesto

PRESUPUESTO DEL PERIODO EN EJECUCIÓN INGRESOS: CORRIENTES Y DE CAPITAL

Se rigen a normativas dictadas por el Ministerio de Finanzas como:

1. Normas Técnicas de Presupuesto
2. Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental
3. Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público
4. Catálogo General de Cuentas
5. Regulaciones de las Cuentas por Pagar y por Cobrar IVA, con el RUC del SRI
6. Instructivo Desconcentración Clases de Registro

GASTOS: CORRIENTES DE INVERSIÓN DE CAPITAL

Se rigen a normativas dictadas por el ministerio de finanzas como:

1. Normas Técnicas de Presupuesto
2. Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental
3. Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público
4. Catálogo General de Cuentas
5. Regulaciones de las Cuentas por Pagar y por Cobrar IVA, con el RUC del SRI
6. Instructivo Desconcentración Clases de Registro

3.1 Financiamiento del presupuesto del GADPPz:

FUENTE	MONTO
Asignación leyes Gobierno Central	17'161.017.24
Ley 10 del Fondo para el Eco desarrollo Regional Amazónico.	6'719.393.92
Resolución 008 de Riego y Drenaje	630.224.20

3.2 Procedimiento para su formulación

- De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas según ART. 233,234,235,236,237,238,239,240

3.2.1 Participación de la ciudadanía en la priorización, formulación, aprobación, ejecución, evaluación, y control

Basados en las competencias y la asignación presupuestaria se priorizó y socializó mediante reuniones con los GAD parroquiales y cantonales el POA 2012, para lo cual se anexa fotografías, convocatorias y registro de firmas.

3.2.2 Criterios para la priorización de necesidades.

Se considera los siguientes criterios:

- Continuidad de obras y proyectos iniciados en años anteriores de acuerdo del Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza.
- Articulaciones entre comunidades, parroquias y cantones a través de un sistema de circuitos viales integrados de calidad articulados a los proyectos del Plan Nacional del Buen Vivir.
- Potencialidades productivas de la zona.

- Continuación de los procesos en las cadenas sostenibles de valor productivo.
- Fortalecimiento de la producción limpia.
- Generación del Turismo sostenible aprovechando la potencialidad del territorio.
- Atención a sectores vulnerables mediante proyectos en marcha.
- Planificación de obras con responsabilidad ambiental en marcadas en nuestras competencias.
- Fortalecimiento sostenible de las potencialidades naturales y culturales de la provincia.
- Mantener el 85% del territorio conservado.
- Fortalecimiento de la movilidad provincial articulado a la planificación nacional.

3.2.3 Criterios para la asignación de presupuesto en la priorización de necesidades del presupuesto participativo.

- Cumplimiento del Plan de Gobierno Provincial
- Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial
- 10 % del presupuesto para inversión social
- Competencias asignadas al GADPPz
- Consolidación de los centros poblados
- Apoyo a grupos organizados
- Protección y conservación ambiental
- Generación de empleo

4. Análisis de cumplimiento de los planes, programas y proyectos.

4.1 Avance del cumplimiento

INDICADORES DE GESTIÓN

De acuerdo a la Planificación Operativa Anual del 2012 del GADPPz.

Eficacia

91 Proyectos planificados

76 Proyectos ejecutados

83.52%

Eficacia

36.102.919.46 USD Presupuestado

35.855.998.26 USD Invertido (Fuente: Dirección Financiera del GADPPz)

99.32 %

Efectividad

82.95 %

Gestión de recursos de obras con Ecuador Estratégico por un monto de 7'694.698.94 a través del Convenio de Cooperación, colaboración y complementariedad interinstitucional entre la Empresa Pública de Desarrollo Estratégico de Ecuador Estratégico EP y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

5. Participación ciudadana

5.1 Incorporación de la ciudadanía en el ciclo de la gestión: planificación, presupuesto, ejecución y control.

Se procedió a la articulación de los planes parroquiales y cantonales con los planes provinciales en conjunto con los GADs e instituciones del Estado.

El POA 2013 se presentó ante la Asamblea Provincial para su aprobación.

5.2 Mecanismos de participación ciudadana implementados.

- Asamblea Provincial
- Consejo de Planificación Provincial

-Silla Vacía

5.3 Criterios de selección para la convocatoria a la ciudadanía.

En base al reglamento a la Ordenanza de Creación y Funcionamiento del Sistema Provincial de Participación Ciudadana y Control Social, que en sus disposiciones transitorias dice:

SEGUNDA.- Designada la representación social de la Provincia, el Prefecto Provincial integrará el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, convocando a sus miembros, conforme lo previsto en la ordenanza de esta materia.

TERCERA.- En el transcurso del mes de enero del año 2012, el Prefecto provincial de Pastaza solicitará a las organizaciones sociales de la Provincia se organicen en Colegios Electorales para que se designen a los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, los que actuarán durante el período para el que fueron electas las autoridades provinciales.

CUARTA.- Conformado el Consejo Provincial de Participación Ciudadanía y Control Social, El Presidente convocará a sus integrantes a fin de que se designen a los tres representantes que integran el Consejo de Planificación Provincial, organismo que conocerá el anteproyecto del presupuesto participativo para cada ejercicio económico y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento.

SEXTA.- Para el año 2012, conformado el Consejo de Participación y Control este designará a los tres integrantes del Consejo de Planificación Provincial, los que durarán en funciones el período que corresponda a los integrantes de elección popular, en el presente ejercicio”.

Y en base a la ordenanza vigente de los Sistemas de Participación Ciudadana.

También se considera el Reglamento para la Organización y Funcionamiento de los Colegios Electorales, que se integran para la designación de los representantes de la sociedad ante el Sistema o función de participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

5.4. Nivel de Representatividad:

INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL

- PREFECTO PROVINCIAL Ing. Jaime Guevara B.
- ASAMBLEISTAS PROVINCIALES Abg. Henry Cují
Dr. Gilberto Cisneros
- VICE PREFECTO PROVINCIAL Sr. Wilfrido Espín
- ALCALDES Sr. Germán Flores Meza
Msc. Miriam Jurado Tamayo
Lcdo. Víctor Hugo Verdesoto
Ab. Mario López Andi
- REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS PARROQUIALES Lic. Olmedo Cují
- DELEGADO DE LA SENPLADES PROVINCIAL Ing. Sandra Garrido
- REPRESENTANTES DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDIGENAS Sr. Wilson Santi
- REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DE TRANSPORTISTAS Sr. Carlos Silva
- REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS MICRO VIALES Sra. Mariana Intriago
- REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS Sr. Manuel Tayupanta
- REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES AGROPECUARIAS Y AGROPRODUCTIVAS Sr. Esteban Freire
- REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES Sr. Armando Naula

AGROINDUSTRIALES

- REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES Ing. Elías Jachero

BARRIALES

- REPRESENTANTE DE LAS UNIVERSIDADES Dr. Julio Vargas Burgos

- REPRESENTANTE DE SECTORES, PERSONAS

Y GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA

Sr. Gerardo Tacoaman

- REPRESENTANTE DE LAS CAJAS DE

AHORRO Y CREDITO SOLIDARIOS

Sra. Elisa Torres

- REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES

DE LAS MUJERES DE PASTAZA

Sra. Rosana Lara

- REPRESENTANTE DE HOTELEROS, RESTAURANTES Y SERVICIOS TURISTICOS.

Sr. Martín Pérez

- REPRESENTANTE DEL DEPORTE BARRIAL Y PARROQUIAL

Sr. Jhon Llerena

- SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Dr. Klever Casco M.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACION

- PRESIDENTE DE CONSEJO Ing. Jaime Guevara Blaschke (Prefecto)
- REPRESENTANTE DEL LEGISLATIVO LOCAL
- SERVIDOR PUBLICO DE PLANIFICACIÓN Arq. Manuel Carrión V.
- FUNCIONARIOS DEL GADPPz
 - Ing. Jorge Castillo
 - Arq. Margarita Caicedo
 - Lcda. Marilú Ordoñez
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 - Ing. Elías Jachero
 - Sra. Mariana Intriago
 - Sr. Manuel Tayupanta
- REPRESENTANTE DEL NIVEL MUNICIPAL Msc. Miriam Jurado

6. Transparencia y acceso a la información

6.1 Mecanismos utilizados para que la ciudadanía acceda a la información: medios de comunicación, página web, asambleas, otros espacios.

- Se ha entregado la información en archivo digital a quienes lo han requerido.
- Pagina Web www.pastaza.gob.ec
- Informes semanales en radio y televisión
- Ruedas de prensa semanales
- Revistas
- Rendición de cuentas
- Gaceta Oficial
- Guía turística

6.2 Aspectos que se difundieron

- Ordenanzas y reglamentos
- Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial.
- Línea base
- Obras ejecutadas
- Inversión realizada
- Plan Anual de Contrataciones
- Plan Operativo Anual
- Presupuesto institucional

6.3 Periodicidad de la actualización de la información

Se ha realizado la actualización del Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial de la provincia de Pastaza al 2012.

6.4 Mecanismos que se utilizaron para recoger la opinión ciudadana: foros virtuales, encuestas, formularios, etc.

- Reuniones cantonales, parroquiales y comunitarias
- Visitas a instituciones

6.5. Como se incorporaron los aportes ciudadanos

- Sesiones con el legislativo local
- Solicitudes en base a la ejecución de proyectos integrales

- Sesiones con la Asamblea Provincial Local y el Consejo de Planificación
- Socialización de la ordenanza a los distintos niveles de Gobierno parroquiales y cantonales.

7. ANEXOS

- Fotos, videos
- Actas
- Registros de asistencia a las asambleas, foros, etc.
- Textos de convocatorias
- Gaceta oficial
- Ruedas de prensa
- Publicaciones
- Reformas
- Fondos de autogestión (Banco del Estado)

ING. JAIME GUEVARA BLASCHKE
PREFECTO PROVINCIAL DEL GADPPz

ANEXOS

PARROQUIAS 10 DE AGOSTO



CANELOS



FATIMA.



Elaborado: Dirección de Planificación del GADPPz

MADRE TIERRA



POMONA



SAN JOSÉ



SHELL



SIMÓN BOLÍVAR





TARQUI



TENIENTE HUGO ORTÍZ



EL TRIUNFO



VERACRUZ



CURARAY



RIO TIGRE



MONTALVO

SANTA CLARA



ANEXOS PATRONATO.







